

Incidencia de la espiritualidad en las representaciones sociales que subyacen en la educación Religiosa de la institución educativa Liceo José Félix Jiménez del Departamento de Nariño¹

Humberto Cuspian Ortega²

En los últimos años la Educación Religiosa Escolar (ERE), ha venido teniendo diferentes cambios epistemológicos, legales, pedagógicos, sociológicos entre otras, para darle un mejor manejo a la diversidad de cultos de los educandos, ya que las orientaciones temáticas evidenciaron que los contenidos, estaban más relacionados hacia la fe católica. A partir de este reconocimiento, el artículo de investigación, pretende evidenciar la incidencia que tiene la espiritualidad en las representaciones sociales de los estudiantes, teniendo en cuenta que la Educación religiosa ha tenido una evolución significativa, de tal forma, que se ha convertido en una materia obligatoria. El paradigma metodológico que se utilizó fue el cualitativo desde una perspectiva epistemológica hermenéutica a través del método narrativo, por medio de los cuales se llevó a cabo una serie de observaciones y entrevistas que permitieron la recolección de la información, y a partir de ellas, conocer si esta educación es acorde a la diversidad religiosa que se presenta en la institución, a fin de evitar cualquier tipo exclusión, y se convierta en un aporte a la formación integral de los estudiantes, a partir de escenarios educativos que posibiliten la búsqueda, la construcción y el cultivo del sentido de la vida humana.

Palabras claves: espiritualidad, representaciones sociales, educación religiosa escolar, proyecto de vida, creencias, prácticas.

Abstract:

In recent years, Religious School Education (ERE), Educational Institutions have been depending on the constant epistemological, legal, pedagogical, sociological demands, among others, for the management of the diversity of cults, since the thematic orientations clearly show that the contents of its themes are more related to the Catholic faith. From this recognition, the research article aims to demonstrate the impact that spirituality has on social representations and from this, on the social transformation of students, taking into account that religious education has had an evident impact and its importance is such that it is part of

¹ Artículo presentado como requisito de grado, con orientación del docente Ciro Javier Moncada Guzmán.

² Estudiante en licenciatura en educación religiosa, Universidad Santo Tomás.
humbertocuspian@ustadistancia.edu.co.

the obligation in educational matters. The methodological paradigm that was used is the qualitative one from a hermeneutic epistemological perspective through the narrative method, through which a series of observations and interviews were carried out that allowed the collection of information, and from them, to know if This type of education is in accordance with the religious diversity that is presented in the institution, in order to avoid the occurrence of any type of exclusion, and this educational space becomes a contribution to the comprehensive training of students, based on educational scenarios that enable the search, construction and cultivation of the meaning of human life.

Keywords: spirituality, social representations, school religious education, life project, beliefs, practices

Introducción

El artículo aborda las concepciones sobre espiritualidad y representaciones sociales, partiendo no solo de lo estipulado en la Ley 115 (1994), quien declara que “para el logro de los objetivos que establece el área de religiosa es obligatoria y fundamental, por tanto la formación que se ofrecerá debe ir de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional” (Art. 23) y lo que establece la Constitución Política de Colombia (1991), sobre el derecho de libertad “Los padres de familia podrán escoger el tipo de educación religiosa para sus hijos menores en los establecimientos del Estado, por lo que ninguna persona podrá ser obligada a recibirla”. (Art. 68) a fin de promover la protección a la diversidad, la promoción del pluralismo y la concientización de la apertura humana, y de esta forma evitar que en estos espacios académicos se promueva la discriminación.

Sin embargo, y pese a que algunas políticas educativas señalan la importancia de la diversidad de cultos, la espiritualidad y la dimensión trascendente del ser dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, se mantienen ciertos apegos por consolidar la catequesis y otras actividades de evangelización, dentro de las dinámicas escolares. Como ocurre en las instituciones educativas del municipio de Pasto, donde a pesar de saber que la existe diferentes creencias que son expresadas desde su identidad, también se generan inconvenientes de convivencia; esta situación ha hecho que los estudiantes estén expuestos a los riesgos de exclusión o discriminación social, debido a los limitantes que cada una de estas denominaciones religiosas coloca entre sí, y que determinan ciertos preceptos propios de sus creencias.

Dentro de este marco se encuentra la institución educativa Liceo José Félix Jiménez del Departamento de Nariño, (en adelante comunidad liceísta) en donde, según el PEI (2021), existen gran diversidad religiosa como las adventistas, Séptimo Día, Pentecostal, Movimiento

misionero mundial, Piedra Angular entre otras, que repercuten en los estudiantes y docentes del grado noveno que pertenecen a estas denominaciones, por ser bautizados, activos o asistentes regulares. Porque cuando se les invita a realizar actos cívicos en la institución no asisten, incluso no presentan trabajos argumentando ir en contra de sus creencias, y no creer en Dios, de igual manera muestran apatía por la lectura de la Sagrada Biblia u otra forma de manifestación o revelación, restándole interés e importancia el abordar el área de ERE.

Lo que permite evidenciar que la enseñanza de la ERE, no está orientada hacia una educación de calidad, ni se le ha considerado como un espacio de reflexión para el refuerzo de la espiritualidad, dada la obligatoriedad de la misma según lo exponen la Constitución Política Nacional (1991) en sus artículos 17, 18 y 27, y la Ley 115 de (1994). Este aporte evidencia que hablar de ERE no es sinónimo de evangelización, sino que es una asignatura que:

Se constituya en un lugar de construcción de relaciones y de encuentros con la cultura. El aporte de la religión católica como punto de partida se, contribuye en el desarrollo de la capacidad que tiene la persona para acoger con responsabilidad, sentido crítico y disposición para transformar su realidad teniendo en cuenta la diversidad cultural a la que se enfrenta (MEN, 2006 p. 10).

De igual manera y teniendo en cuenta las condiciones sociales en la que se encuentra ubicada la comunidad liceísta, esto ha afectado la armonía, convivencia y relaciones familiares de los estudiantes, siendo prioritario en la enseñanza de la ERE reforzar los valores en los educandos. Por lo anterior se ha planteado como pregunta de investigación ¿Que incidencia tiene la espiritualidad en las representaciones sociales que subyacen en la educación religiosas de los estudiantes del grado noveno de la institución educativa Liceo José Félix Jiménez del Departamento de Nariño?

Por cuanto, es relevante que la práctica de la ERE garantice una educación inclusiva frente a la diversidad religiosa que presentan los estudiantes, a fin que sus derechos sean amparados bajo la premisa de respetar sus creencias y en donde, sus sentimientos y vivencias sean parte importante en su vida y su validez vayan de acuerdo a las características de las denominaciones cristianas a las que pertenece, a fin de contribuir en los procesos de enseñanza y aprendizaje para que esta área sea más abiertos al pluralismo en el marco de la dinamización y formación integral del ser humano. Por lo anterior la investigación se ha planteado como objetivo general: Analizar la incidencia que tiene la espiritualidad en las representaciones sociales que subyacen en la educación religiosa de los estudiantes del grado noveno de la comunidad liceísta, a través del desarrollo de tres objetivos específicos:

- Identificar las representaciones sociales sobre espiritualidad que subyacen en los estudiantes del grado noveno
- Caracterizar la ERE en los diversos rasgos de espiritualidad que se brinda en la comunidad liceísta
- Establecer la relación entre la ERE y la espiritualidad que se da en los estudiantes de grado noveno.

Por lo anterior la investigación es pertinente, desde el reconocimiento de la espiritualidad, dada la diversidad de cultos que se profesan en la comunidad liceísta, cuyas prácticas religiosas nutren las representaciones sociales que se perciben en el ambiente escolar, por qué “La identidad de un grupo desempeña un papel importante en el control ejercido por la colectividad en cada uno de sus miembros, en particular en los procesos de socialización” (Abric, 1994, p. 16). Lo que permite definir significados e identidades entre los grupos sociales, según el contexto en que se desenvuelvan, llevando al diálogo a toda la comunidad y respondiendo a una educación inclusiva, permanente y participativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2. Marco teórico

A lo largo de este capítulo, se exponen los aportes teóricos dados por diversos autores en relación a las categorías planteadas en este trabajo investigativo. Iniciando con el fundamento epistemológico de la ERE, donde se describe sus características, evolución histórica y método que, corrobora la viabilidad investigativa a partir de los aportes referenciales consultados. De igual manera, se da una mirada a la categoría espiritualidad en la que se expone diversos aspectos relacionados con el área, a partir de las cuales se posibilitar las bases para el desarrollo del presente artículo.

2.1 La Educación Religiosa Escolar

La ERE está orientada, a la formación del ser humano, siendo la escuela un espacio de aprendizaje, donde la práctica del cristianismo, por su carácter formativo y espiritual, se le asignó una función pedagógica conocida como educación religiosa. Siendo definida:

Una disciplina escolar que atiende al conocimiento de la realidad y la construcción de un saber sobre la experiencia. Es un área que contribuye al desarrollo integral de las personas y le proporciona los elementos necesarios para una asimilación crítica de la cultura (Meza, 2011, p. 20).

Esta área hace parte del conjunto de disciplinas escolares necesarias para la sociedad, pues aporta a la formación integral de niños y jóvenes en todas sus dimensiones, convirtiéndola no solo en espacios físicos donde se transmite información y conocimientos;

sino que se centra en el desarrollo de los estudiantes y las aulas escolares , se convierten en ambientes propicios de reflexión y convivencia escolar, ideal para construir proyectos de vida, y formas de aprendizaje a ser, a saber, hacer y estar, en esta nueva sociedad. Dentro de las características significativas que presenta la ERE están:

- **-Es una disciplina escolar:** atiende al conocimiento de la realidad religiosa y la construcción de un saber, tiene como finalidad aportar a las Ciencias Humanas y Sociales.
- **Es un área de formación:** contribuye al desarrollo integral del ser y proporciona los elementos necesarios para una asimilación crítica de la cultura, así como la capacidad de análisis desde su realidad y contribuye a tomar decisiones de una manera responsable.
- **Es un área fundamental:** va de acuerdo con la legislación y la ley 115 de (1994) reconocida dentro del pensum académico. Resaltando su importancia en la formación de la persona, teniendo en cuenta las diferentes dimensiones que conforman su ser y esencia. (Meza- Rueda, 2011. p. 20)

Dentro de las categorías que hacen parte en la Fundamentación epistemológica está desde lo pedagógico, esencial en todo proceso formativo, en la que se requiere: capacidad del ser humano abierta al conocimiento, disposición para aprender y convierte la escuela en un sitio propicio de reflexión. Su objeto central se basa en ser:

Un elemento pedagógico de la educabilidad y el contexto situacional de la escuela que acompaña el desarrollo integral de la persona y su objeto de estudio es la realidad humana comprendida en su experiencia por, acontecimiento y relaciones. Por tanto, el fundamento de esta comprensión categorial de la educabilidad en la ERE está en la fe, por cuanto no es simple ni estática. (Lara 2014, p. 90).

Evidentemente otra categoría de la educabilidad en la ERE es la fe, siendo aquella que permite que las personas se comuniquen con lo divino, mediante un proceso que asimila, y lleva a la acción y a la práctica tanto en lo personal como comunitario. Por tanto, se caracteriza por:

Ser sagrado y no tangible, abarca toda la realidad en un nivel de profundidad que se manifiesta, sin confundirse. La particularidad de la tradición cristiana es la manifestación del misterio de auto revelación de Dios. Aquella que, por su acción misericordiosa en la historia, reclama la fe, como respuesta libre del sujeto que se siente religado al Dios de la vida. (Lara 2014, p. 94-95)

Continuando con la fundamentación epistemológica está el método, siendo parte de la actitud del hombre frente a lo trascendental. Convirtiéndose en un campo crítico-social, donde se piensa, analiza, comprende, reflexiona e interpreta el hecho y la experiencia religiosa a través del método fenomenológico; la ERE, presente en las instituciones educativas, tiene además un soporte en el ámbito pedagógico.

Según lo establecido en la Ley 115 (1994), la ERE tiene por objetivo desarrollar las dimensiones del ser humano, teniendo en cuenta todas las áreas del conocimiento y formación dentro del currículo escolar. Siendo indispensable su aporte en los procesos de formación integral. Entre ellas se puede mencionar:

- **Antropológica:** aclarar el sentido y la razón de ser de determinadas actividades y formas desde la complejidad de lo humano. Explica, además, el porqué de su existencia
 - **Histórica:** es el vínculo entre el pasado y presente, la tradición y la educación, siendo fundamental en el acontecer de los acontecimientos y en la formación de culturas, costumbres, y cosmovisiones formando círculos interpretativos fundamentales que se deben de tener en cuenta como seres históricos, situados en el tiempo y espacio.
 - **Cultural:** es un elemento constitutivo que proporciona sentido a la vida del ser humano y el que sólo es posible comprender su significado de acuerdo a sus referentes religiosos y explicaciones a las preguntas existenciales.
 - **Intercultural:** es clave en el proceso educativo ya que aceptar la diferencia, la pluriculturalidad y la diversidad cultural, para ser comprendidas y aceptadas en aras de una mejor convivencia. El diálogo interreligioso se da a partir del conocimiento y la comprensión profunda de los distintos saberes.
 - **Sociológica:** tiene relación con lo religioso y lo trascendente del ser humano en las que cuentan las formas colectivas de vida desde la referencia explícita o implícita y el universo de valores. Así se puede recuperar el sentido de la sociedad y la organización, a partir del saber religioso y sus distintas articulaciones históricas.
 - **Lingüística:** es un aspecto que precisa del aporte del saber religioso, para comprender las necesidades de expresión y comunicación y asumir lenguajes ricos y diversos en el ser humano, comprende el sentido y la riqueza del lenguaje simbólico, y mitológico.
- (Meza, 2011, p. 21).

En torno a la evolución historia que ha teniendo la ERE, Botero y Hernández, (2018) plantea que en las actuales décadas se ha venido transformando su normatividad legal, es así como la historia en los últimos 30 años, ha presentado varios intentos de convertirse en un eje

articulador del pluralismo en las escuelas; lo que la hace diferente a otras prácticas pedagógicas que motivan al proselitismo, por ello se han establecido normas que han incidido en la transformación del área.

Un paso fundamental se dio en la Constitución Política de Colombia (1991) al determinar el derecho a la libertad religiosa, la cual señala: “Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa” (art. 68). Con este principio del pluralismo se abre el espectro epistemológico hacia la diversidad. Por cuanto señala la igualdad y delimita la libertad religiosa, especifica la importancia de la enseñanza y aprendizaje y manifiesta claramente su trascendencia en la ERE.

Dando paso a otras experiencias que no solo aportarían a la posterior legislación, como es la Ley 115 de 1994, sino que intentaron mediar en la problemática entre el Estado y las Iglesias, al señalar los fines de la educación en Colombia, determinar la dimensión espiritual como su naturaleza, describir las dimensiones del ser humano, previstas en las áreas del conocimiento y formación del currículo desde la antropológica, histórica, cultural, intercultural, social, teológico, sociológica, lingüística, y confesionales. En la que el saber y cimiento de las diferentes cosmovisiones, se convierten en la clave interpretativa de la vida de los individuos.

Luego se implementó la Ley 133 de 1994 en el que se resalta la importancia de la elección de los padres sobre la ERE de acuerdo con sus principios y convicciones, se especifican los requisitos para ejercer la enseñanza y se profesionaliza el docente del área de religión a través de una certificación emanada de la iglesia o del credo que profesa.

En este nuevo panorama se emitió un documento en el que se articularon las particularidades de una nueva legislación la ley general de la educación (Ley 115, 1994) una propuesta sobre la ERE que no violentaba el derecho a la libertad religiosa, pero era planteada desde la postura del catolicismo.

Por parte del Ministerio del Interior se emitió el (Decreto 354 de 1998), el cual dio apertura a otros cristianismos y en el que se diseñó una propuesta de educación religiosa cristiana y no católica; así mismo se determina que las Secretarías de Educación tiene dentro de sus responsabilidades, el acompañamiento en el diseño curricular, los docentes no católicos deben acreditar su título profesional, excepto en lugares apartados; supervisados por las autoridades religiosas de las comunidades.

En este mismo año, el Ministerio de Educación Nacional publica una serie de lineamientos curriculares, en la que se incluye la dimensión espiritual para las áreas de la

ética y ERE, reconociendo su vinculación en la cultura y la naturaleza humana (MEN, 1998, p. 72).

Posteriormente en el marco de la organización de la educación en Colombia, se reglamenta el estatuto de profesionalización docente a través del (Decreto 1278, 2002), en el que señala la universidad como la única entidad válida y autorizada por el Gobierno para acreditar la idoneidad de los docentes y se prohíbe cualquier tipo de proselitismo religioso en las escuelas.

Dos años después se expide la directiva ministerial 002 de 2004, normativa donde el MEN valida la educación religiosa confesional, y las iglesias la idoneidad de los docentes y el diseño de los planes del área junto con su evaluación.

En este mismo año se publica, los Lineamientos y estándares curriculares, (MEN, 2004) los que se convierten en un buen instrumento de trabajo para orientar las prácticas pedagógicas de los docentes. Posteriormente, surge el (Decreto 4500 de 2006), Aproximaciones a la naturaleza y fundamentos epistemológicos de la Educación Religiosa Escolar. Esta norma integral de la persona cambia la concepción de sistema religioso desde un contenido confesional a uno más humano. Este fue ratificado posteriormente en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación (Decreto 1075 de 2015), transcrito literalmente como la reglamentación vigente en la ERE.

Por su parte, el MEN ha venido actualizando la propuesta de lineamientos y estándares curriculares desde el año 2012 y más recientemente en el 2017. Realizándose cambios menores en la introducción y se continúa proponiendo una ERE de tipo confesional, resaltando la importancia del pluralismo religioso y manteniendo su perspectiva epistemológica.

En este año el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2017), publicó la Resolución 18583, en la que especifica que los programas universitarios autorizados para la formación de docentes son las licenciaturas en Educación Religiosa y los pregrados en Teología. Asimismo, se implementó la Resolución 0889 de (2017) en la que se describe los lineamientos para construir la política de libertad y respecto al pluralismo y menciona la importancia de la ERE.

Posteriormente, El Ministerio de Interior de Colombia (MinInterior, 2018) divulgó el Decreto 437, en el que resalta la importancia entre el derecho a la libertad religiosa y la educación. Por lo que se reglamentó la política pública integral en materia de libertad de cultos, y se ratificó la conexión directa entre la educación y el sistema.

2.2 La espiritualidad

Desde una perspectiva antropológica, en el hombre confluyen dimensiones constitutivas propias de su ser, entre ellas la espiritual, pues la persona por esencia lo es con proyección hacia lo trascendente. Existen diferentes autores, que definen este término, por lo que la agrupa en tres perspectivas:

La intrínseca: concepto o principio que se origina en la interioridad del individuo, de esta manera se entiende que es un constitutivo propio de la naturaleza humana que se va cultivando y desarrollando, **lo espiritual** se entiende como la búsqueda interna de significados que lleva a obtener resultandos, resaltando que la importancia del pluralismo religioso, está en mantener su perspectiva epistemológica y por último la **religiosa**, establece que lo espiritualidad está relacionado con lo religioso, ritos, creencias, doctrinas, entre otros. sostenidas de fe y la esperanza enfocando al ser humano a través de principios y valores desde sus relaciones consigo mismo, con los demás, la naturaleza y con lo trascendente.

La espiritualidad es una dimensión fundamentalmente humana (Boff, 2002, p. 81) con la que se tiene la capacidad de examinarse y reconocer sus debilidades y fortalezas. Colocando en práctica los valores sociales de la caridad y el servicio por los demás. Desde este concepto, se observa que los procesos formativos, son fundamentales en el crecimiento humano y la espiritualidad tiene un papel que trasciende de la coherencia, práctica y formación de los valores, lo que facilita la reflexión, confrontación y conversión de lo que representa el sentido de la vida.

Entonces, el concepto de espíritu hace referencia a la vida, no a cosas sobrenaturales como generalmente ha sido comprendido, pues es evidente que el ser busca el bienestar. Esta dimensión no hace referencia a lo metafísico, sino a lo humano: la búsqueda por un cultivo de la vida, a partir de la indagación de su sentido. (Cuéllar y Moncada, 2019, p. 20).

Desde la religión y más específicamente de la espiritualidad cristiana, se ha replanteado los argumentos filosófico-platónicos de dualidad cuerpo y alma, por los principios teológicos de Santo Tomás de Aquino. En donde el alma es el ser espiritual y trascendente, siendo considerado como elemento constitutivo del hombre. Así, la espiritualidad es considerada como la relación íntima con Dios y tiene que ver con los principios e ideales que dan trascendencia al hombre, sentido y plenitud a la vida, a la existencia, a las opciones personales y ofrece satisfacciones al interior del ser.

La espiritualidad no se queda sólo en prácticas relacionadas con ciertos ritos o normas confesionales ligadas más al ámbito de lo religioso; sino que le da un mayor sentido al vivir del hombre. Porque se afirma que:

El mundo cada vez es más espiritual, no en el sentido tradicional del término, sino en el valor que se le da a la trascendencia del espíritu desde múltiples significaciones porque siempre abrirá camino a la transformación. (Palacio, 2015, p 462).

De este modo, es preciso resalta la estrecha relación entre la espiritualidad con las llamadas virtudes teologales o valores como la fe, la esperanza y la caridad, que ayudan a la construcción de ambientes que aporta elementos significativos para tener mejores condiciones de vida, por cuanto:

Una espiritualidad vista desde esta óptica produce en el ser humano una transformación interior que lo alimenta, lo nutre, lo enriquece y lo fortalece para ser proyectada en lo exterior. Porque una espiritualidad que no sirva para servir, es una espiritualidad inconclusa y carente de trascendencia. (Palacio, 2015. p. 480)

Para complementar el concepto de espiritualidad es necesario hacer un acercamiento al término Inteligencia Espiritual, el cual integra elementos de la vocación y la fe del ser humano. Siendo definido como:

La capacidad de encontrar un sentido profundo de la existencia, situándose uno mismo con respecto al cosmos y así meditar sobre el significado de la vida, de esta manera, el ser humano tiene una enorme capacidad de conexión con todo lo que existe porque intuye los elementos que unen, lo que subyace en todas las individualidades. (Rodríguez, 2013, p. 13).

Con esta afirmación, es válido señalar que la inteligencia espiritual conduce a las personas a un proceso de discernimiento de sus creencias, de tal manera que las actividades de formación espiritual propuestas en ERE deben de estar dirigidas a generar procesos de acompañamiento, para que contribuyan a desarrollar la interioridad donde aprende a conocerse a través de su historia de vida. Asimismo, la inteligencia espiritual “es la capacidad que abarca la trascendencia del ser humano, el sentido de lo sagrado y los comportamientos virtuosos relacionándolas directamente con la experiencia religiosa y ética” (Emmons, 2000, p. 59).

Con esta afirmación, se puede constatar que el ser humano relaciona sus principios y valores con sus propias experiencias religiosas, donde su propósito es la puesta en práctica de

las buenas acciones hacia los demás, para contribuir desde una dinámica transcendental a la realización personal.

Existe relación entre la religión y la espiritualidad, ya que están inmersas en el individuo en todas las esferas que lo rodean, porque sus creencias y prácticas son estimuladas desde la familia, institución, sociedad y contexto. Es por ello, que surge esta propuesta en ERE, a fin de establecer el impacto que tiene en la calidad de vida del estudiante de tal forma que le permite mantenerse funcional y con bienestar; por otro lado, también identifica los factores de riesgo, que se presentan.

La tarea de la ERE en el marco de la escuela, supera las intenciones proselitistas, pues la praxis pedagógica buscaría un núcleo humano válido para todos, sin importar sus opciones religiosas: permitir a los estudiantes un espacio de formación integral que posibilite la proyección de la vida con metas e ideales a través de la búsqueda de lo que en verdad es valiosa y rica en significados, de tal forma que fomente la sensibilidad por la vida, por los demás y el universo. (Naranjo y Moncada, 2019, p. 115)

De acuerdo a lo anterior, la ERE tiene relación con la espiritualidad. No se entiende la una sin la otra, porque “el hombre manifiesta una cierta necesidad de comunicar lo que siente o piensa exteriorizando sus valores, creencias, doctrinas y ritos, de tal forma que les permita darle sentido a su vida en la historia” (Hernández et al, 2010, p. 20).

Demostrando así que esta pedagogía es diferente a todas las demás, por cuanto se centra no solo en transmitir conceptos e información, sino que centra su mirada en el sujeto, convirtiéndose en el centro de la enseñanza en la persona humana y sus dimensiones. Es así como, a través de la historia de la ERE y principalmente desde la Constitución Política de Colombia (1991), se ha venido articulando los conceptos de libertad, conciencia, religiosa, culto, y el papel de la familia en lo concerniente a los procesos educativos, sin embargo, se han venido presentando ciertas contradicciones frente a la libertad, la profesionalización y la idoneidad eclesial, y, finalmente, la confusión entre proselitismo religioso y libertad de cátedra entre ciertas leyes (115 y 133 de 1994), decretos (354 de 1998, 1278 de 2002, y los Indicadores de logros curriculares del Ministerio de Educación (1998) entre sí, lo que ha afectado la comprensión de la identidad de la ERE y su praxis en las escuelas al no tener claridad entre las acciones propias de la Iglesia en cuanto a la evangelización y como lugar de formación integral. (Pérez, et al, 2020)

2.3 Las representaciones sociales

Este tema de la investigación es propio de la psicología social, sin embargo, en la

actualidad ha tenido gran impacto en el ámbito educativo, pues se muestra como una forma de interpretar las realidades y los pensamientos de los estudiantes, siendo definido como:

Una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos, es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (Moscovici, 1979 p. 18)

La representación siempre es de carácter social, porque da a conocer el concepto, opinión o imaginario que se tiene de algún objeto y se manifiesta socialmente, para lo cual se apropia y comparte, ya sea en forma individual o grupal a su propia realidad, haciendo que se transforme en una “ciencia popular” que incide en la manera de ver el mundo y de actuar “en todas las personas que pertenecen a una determinada sociedad. Incluyendo los estudiantes” (Lacolla, 2005, p. 2).

Las representaciones sociales cuentan con dos características propias, la primera se constituye como la imagen, o alusión de un objeto, persona, acontecimiento, idea, entre otros, la segunda tiene un carácter simbólico y signifiante, esto es, la representación tiene una imagen constructiva, donde el sujeto aporta su creatividad. Por lo tanto, puede afirmarse “que tiene un carácter medianamente autónomo y creativo” (Abric, 2001. p. 4).

Así mismo las representaciones sociales tienen como función situar a los individuos y grupos en el ámbito social permitiendo elaborar una identidad personal, compatible con las normas y valores establecidos en el contexto. En suma, se puede afirmar que son:

Un conjunto de ideas homogéneas, con rasgos comunes que individuos y grupos se forman para actuar y comunicar. Siendo la creatividad de los grupos, la riqueza que hay en la pluralidad y como tal repercute en la sociedad, por su imaginación e innovación. Abric (2001),

Es por ello, que las representaciones sociales contribuyen en la búsqueda de nuevas alternativas de vida y abiertas a la posibilidad de hacer nuevos cambios. Esto permite al individuo o grupo, mantener una codificación de la realidad circundante que le rodea y estableciendo los comportamientos manifestados en el mundo social, sin embargo, surge una inquietud por saber cómo es el proceso de pasar de la idea al hecho, mejor dicho, entre lo que piensa y hace en el momento mismo de la acción.

Por ello, la Teoría de las Representaciones Sociales busca entender, el cómo y por qué se construyen los comportamientos humanos. Su definición y estudio se ha configurado a partir de una serie de postulados que han evolucionado con el tiempo, aparecieron dos métodos, para determinar las bases y conceptualizarlas, articulando lo experimental y psicológico. Siendo considerado como:

Un método experimental, adecuado con el que se descubre ciertas leyes psicológicas, los cuales, consideran apropiado el método de la observación, con el cual se evidenciaron las producciones de la subjetividad humana, siguiendo el desenvolvimiento del hombre a través del lenguaje, el arte, las leyes, las costumbres y las instituciones. (Mascó, 2012, p. 3)

Esta innovación tuvo repercusiones globales para la psicología experimental y social, apoyada desde el método científico lo que permitió darle el estatus mayor como disciplina, de tal forma que se apropió dentro de los procesos cognitivos por medio del trazado de la evolución de la mente del ser humano.

Posteriormente aparecen otros conceptos como “Una representación no es, en efecto, una simple imagen de la realidad, una sombra inerte proyectada en las personas por las cosas; es una fuerza que suscita en su alrededor dentro del organismo un torbellino de fenómenos orgánicos y físicos” (Durkheim, 2001 citado por Rodríguez 2013, p. 124). Es decir, es la capacidad de ver permeado en la vida de los individuos y logra trasladarse a los demás.

Las representaciones sociales constituyen una serie de conocimientos con la intención de comunicar y ajustarse a un ambiente de interacción con los demás individuo, convirtiéndose en un factor trascendental, porque otorga y se vea reflejado en él, lo que le permite darle sentido a su existir. Los conocimientos se hacen más dinámicos mediante procesos que se da a través de la relación entre el individuo sus iguales, y la comunidad. Promocionándoles las herramientas para desenvolverse en su contexto y poder cambiarlo si se requiere.

Las representaciones sociales también inciden en el campo educativo de tal manera que cumplen un papel facilitador para la comprensión de nuevos conocimientos a partir de procesos didácticos y dialécticos de la educación. Frente a su vínculo con la educación, no basta con abordar el saber y los efectos vinculados a su difusión y asimilación en el marco de una visión lineal de la relación entre emisión transmisión-recepción. Para Jodelet, (2011), el receptor, ya no es más considerado como una tabla rasa en donde se inscriben informaciones nuevas, la transmisión no supone una relación jerárquica entre el emisor que detenta el saber y un receptor pasivo.

En cuanto a su vínculo, existió una relación de sujeto activo y el pasivo en la actualidad esto no continua sucediendo, puesto que el proceso educativo exige participación de ambas partes en las actividades académicas, y asimismo, el aula o la escuela, es un espacio en el que conviven y mutan una serie de normas, valores, juegos y otras lógicas, que hacen que el ejercicio académico demande más capacidades y esfuerzos, aportando a la consolidación de nuevas representaciones, de esta manera, es posible observar fenómenos establecidos como, descontextualizados en el ámbito escolar, pero adaptados a sus particularidades específicas del medio, trayendo grades beneficios para ambas partes.

Se puede observar el juego de las representaciones sociales en los diferentes niveles del sistema escolar: el *nivel* político donde son definidos los fines y las modalidades de organización de la formación, el nivel de la jerarquía institucional cuyos agentes están encargados de la puesta en práctica de estas políticas, y el nivel de los usuarios del sistema escolar, estudiantes y padres. (Jodelet, 2011, p. 140).

Finalmente, también beneficia a los padres y sus hijos, quienes reciben una propuesta educativa surgida desde las comprensiones de la educación que se construye tanto a nivel institucional como familiar. De esta forma, los estudiantes que hacen parte del sistema educativo son quienes reciben las representaciones sociales de los niveles superiores. En este sentido)

Estas representaciones son localizables, en contextos institucionales y prácticas concretas, a través del discurso de los diferentes actores. Deben ser abordadas de una manera histórica que tome en cuenta la evolución de las políticas educativas, de las poblaciones hacia las cuales la *educación* se dirige en razón de la masificación y la democratización de la escuela, de las posiciones y de las identidades que resultan de este modo entre los participantes de la relación pedagógica. (Jodelet, 2011 p. 141)

Lo que demuestra que la escuela es un escenario propicio para identificar la presencia de representaciones sociales, por lo que no es de extrañar identificar en las instituciones, normas de convivencia y conducta y programas curriculares. Las cuales se van reformando continuamente presentando cambio que la sociedad ha tenido desde la institución y el contexto, demostrando que existen transformaciones dinámicas de funcionamiento, y manteniendo sus dimensiones por largo tiempo.

Por lo anterior las representaciones sociales cumple un papel educativo, no sólo en el hecho de configurar el comportamiento de los individuos, sino en la manera en que imparte conocimiento siendo un fenómeno presente en todas las personas y en la sociedad, que nace

de su interacción con su medio, lo que le permite, establecer nuevas actitudes frente a un objeto dentro un espacio determinado, y con el cual dirigió su actuar.

3. Metodología

Este capítulo está integrado por el paradigma investigativo, considerado como el conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplicaran en el estudio de la problemática planteada, la perspectiva epistemológica orientada hacia los puntos de vista que surgieron para llegar al conocimiento e interpretación de la realidad social y el tipo de metodología, con la que se establecieron los pasos que determinan el desarrollo de la investigación. Posteriormente se identifican las técnicas e instrumentos de recolección de la información que es el conjunto de medios con los cuales se van a efectuar el método elegido dentro de la investigación.

El **paradigma metodológico** para este trabajo de investigación es el **cualitativo**, por cuanto se busca, recoger datos para encontrar respuestas a una problemática identificada y poder comprender la incidencia que tiene la de la espiritualidad en las representaciones sociales que subyacen en los estudiantes del grado noveno. Siendo definido como “un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos” (Hernández et al, 2010. p. 9).

Lo que permite tener un acercamiento con la realidad cultural en la que se encuentra los estudiantes del grado noveno como parte de la investigación, haciendo un análisis detallado al grupo seleccionado, identificando sus experiencias, historias, comportamientos, interacciones y acciones, además de entender su visión y expectativas dentro del contexto en que hace parte, de tal manera que se pueda interactuar con quienes van a ser investigados.

Considerados los aspectos correspondientes al paradigma metodológico se continúa con el tipo de investigación, para este proceso es el **método narrativo**, definido como:

Aquel que amplía las formas de investigación cualitativa, debido a que en dicho contexto se pueden incluir algunas estrategias metodológicas, fuentes de investigación, formas de análisis y representación más convencional” (Stake, 2013; 2003, p. 115).

A través de este método se recogerán las apreciaciones, conceptos y preferencias de los estudiantes del grado noveno para descubrir y analizar la incidencia que tiene la espiritualidad dentro de sus experiencias, recogiendo la información a través de relatos

narrativos vividos por los estudiantes, lo que permitirá identificar las representaciones sociales que se dan desde la educación religiosa que se imparten en la comunidad liceísta. De este modo, la perspectiva epistemológica más apropiada para esta investigación es la **hermenéutica**, porque lo que busca analizar, comprender e interpretar de manera propia, las representaciones sociales que subyacen en los estudiantes del grado noveno con respecto a la espiritualidad, dentro de la formación que reciben en el área de ERE, ya que esta “implica como enfoque de investigación, una labor en el que el investigador busca comprender e interpretar un fenómeno o una realidad en un contexto concreto”. (Dilthey, citado por Torres, 2016, p. 25)

Así mismo su fin está orientado a la transformación social, por cuanto “centra su labor interpretativa en el análisis y comprensión de realidades para su respectiva intervención y transformación” (Ángel, 2011, p. 15). A fin de revelar los motivos del comportamiento humano.

A través de la investigación hermenéutica se busca conseguir, comprender e interpretar de manera propia las representaciones sociales de los estudiantes del grado noveno respecto a su espiritualidad, dentro de la formación que reciben los estudiantes dentro de la ERE. Aplicando la técnica de la observación de los datos o hechos para garantizar sus resultados.

Instrumentos y técnicas de investigación

El éxito de la propuesta, entre otros aspectos, depende de la calidad de los instrumentos de investigación con que se hizo la recolección de los datos. Para este trabajo se aplicaron dos teniendo en cuenta la metodología narrativa a fin de hacer una buena comprensión e interpretación de la información.

Como técnica para la recolección de datos se utilizaron las siguientes:

Observación participante. Se utilizó este instrumento con la colaboración de los estudiantes involucrándola, de tal manera que se convierten en protagonistas en la solución del problema, permitiéndole la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado y convertido en una fotografía escrita. La observación se hizo a través de diarios de campo de forma continua, porque se desea observar a los estudiantes en situaciones reales para determinar las estrategias, que permitan fortalecer la espiritualidad de los estudiantes.

Entrevista semi-estructurada. La cual permitió una relación recíproca entre el entrevistador y entrevistado, de forma escrita conformada por tres preguntas abiertas, para los 16 estudiantes del grado noveno de la comunidad liceísta, El motivo de esta elección de

técnicas de recolección de la información, además de ser propias de la investigación cualitativa, obedece al interés del investigador de aportar una experiencia narrativa de la realidad de los estudiantes en la que “el investigador obtiene datos completos y profundos sobre cómo ven los individuos los acontecimientos de sus vidas y a sí mismos [...] una reflexión retrospectiva sobre sus experiencias en torno a un tema o aspecto” (Hernández et al. 2010. p. 437).

La técnica utilizada para el análisis de la información. Fue **la matriz documental** para una mejor **organización** de los datos recolectados y para poder darle sentido a la experiencia y posibilitar el análisis y obtención de resultados respecto a las categorías que hacen parte de la estructura del trabajo a desarrollar: espiritualidad, representaciones sociales y ERE

Población y muestra

La investigación se realizó en la comunidad liceísta, la cual ofrece los servicios de preescolar, básico primario, secundario, media académico y técnico en sistemas, comercio y educación para jóvenes y adultos en ciclos lectivos en la que promueve una formación integral. Cuenta con 546 estudiantes en jornadas mañana y tarde, procedentes de la misma en la básica primaria, así también un alto porcentaje provienen de las escuelas, veredas y barrios del sur oriente del municipio de Pasto, Nariño. Durante sus veinticinco (25) años de experiencia, se ocupa de formar sujetos con valores y conductas deseables para la sociedad a través de una educación integral bajo un modelo pedagógico constructivista que favorece el trabajo colaborativo. (PEI, 2021)

La población en estudio está conformada por veinticinco (25) estudiantes de ambos sexos que hacen parte del grado noveno de básica secundaria 2021, esta población se caracteriza por ser de estrato social 1 y 2 de la jornada de la tarde.

La muestra seleccionada está conformada por diez y seis (16) adolescentes, en edades entre 14 y 16 años. Mediante un muestreo no pro balístico intencional, es decir, de acuerdo a la necesidad de la investigación y por ser una población vulnerable asentada como consecuencia de desplazamiento forzado, los bajos recursos económicos y por facilidad de acceso a la población, ya que los padres de familia aprobaron su participación en esta investigación y porque se han presentado casos de educandos que tienen poco interés por participar en el área de ERE.

Procedimiento

El trabajo de campo inicia con la selección de los estudiantes participantes, utilizando la técnica de muestreo aleatoriamente simple, obteniendo como muestra diez y seis (16) participantes 8 mujeres y 8 hombres a quienes se les invitó a hacer parte de esta investigación

y se le entregó un consentimiento informado, el cual indicaba la confidencialidad de su identidad.

Posteriormente se procedió a enviar las entrevistas a los participantes, realizadas en forma virtual y mediante una metodología participativa y reflexiva, para lo cual, los estudiantes tendrán un periodo comprendido entre el 05 y 19 de septiembre del 2021, para realizarlas y entregarlas al investigador.

Una vez recibidas las narraciones tipo relato se organizan en las matrices para hacer el correspondiente análisis y comparación de los datos relevantes que se obtuvieron en la recolección de la información, teniendo en cuenta la congruencia entre la teoría planteada en el marco de referencia y los hallazgos que se encontraron en esta investigación.

Los relatos serán identificados teniendo en cuenta el tipo de instrumento aplicado (EN), las iniciales nombre de la Institución (LJF) Numero del estudiante (E) y número de respuesta de la entrevista (R)

La técnica de investigación está enfocada en relatos narrativos personales y grupales de los estudiantes que hacen parte del estudio, que orientará el desarrollo de la investigación. Así mismo, se procesará la información recolectada delimitando las categorías y subcategorías, después de hacer una prueba piloto a tres docentes profesionales en ERE, quienes se dieron a la tarea de proponer modificaciones que consideran aportantes para el propósito de este trabajo. Luego se realizará la recolección de la información por parte del investigador desde la plataforma virtual Meet, en las que se grabará cada uno de los videos realizado, para luego darle lectura a los contenidos enviados.

Después de recoger la información brindada por los participantes, se relacionarán, clasificarán y analizarán todas las respuestas obtenidas en la matriz y se hará el respectivo análisis teniendo en cuenta el marco conceptual planteado. En este paso se llega al culmen de la investigación, porque es aquí donde se relacionan las categorías con los temas, los objetivos y las respuestas dadas por los entrevistados, presentando de esta manera el engranaje formal de la problemática que dio pie a la investigación dirigida hacia las representaciones sociales que tienen los estudiantes sobre las creencias y prácticas religiosas, además de otras preguntas abiertas que surjan derivadas de los temas emergentes de la espiritualidad.

Este término se ha tomado en un sentido amplio, en las que hace parte las autobiografías definidas como una narración o informes producidos por los educandos sobre sus propias vidas, se recogerá la información, por medio del instrumento diseñado por el

investigador, en los que describieron sus experiencias de vida. Dentro de la estructura de los relatos elaborados por los participantes, se tendrán en cuenta tres categorías.

4. Análisis de Resultados y discusión

En este capítulo se procedió a Analizar la incidencia que tiene la espiritualidad en las representaciones sociales en el ERE, a partir de la diversidad religiosa que se practica en la región. Se analizaron e interpretaron los datos recogidos a través de entrevistas y observaciones teniendo en cuenta las categorías definidas, y los tres objetivos específicos planteados. Obteniéndose los siguientes resultados:

4.1 Identificar las representaciones sociales sobre espiritualidad que subyacen en los estudiantes

Desde las representaciones sociales que subyacen en los estudiantes, se pudo identificar en observaciones que ellos consideran a Dios como padre creador de la humanidad, a su vez sustenta la existencia del hombre y de todo lo que lo rodea, otros, lo describen como una divinidad, un ser supremo, tiene una concepción monoteísta cuando sostienen “es único” y paternalista en expresiones como “padre mío” “Dios mío” como un padre espiritual, que brinda seguridad y confianza. Es interesante observar como en sus comentarios están presentes sus tradiciones religiosas insertadas de sus matrices culturales, que alude a la relevancia de lo “sobrenatural” coincidiendo con lo planteado por Lacolla, (2005). Cuando afirma que las representaciones son de carácter social, porque da a conocer el concepto, opinión o imaginario que se tiene de algún objeto y se manifiesta socialmente.

También se observó que los estudiantes catalogan a Dios como el salvador del mundo, quien se sacrificó por todos los seres, considerándolo un semidiós, proveniente de un origen divino, especial, diferente entre los demás, una figura que trasciende. Para los participantes de creencias cristianas, se observó que ven a Jesús como un ser humano, que cumple el propósito de morir por la humanidad con el único propósito de salvarla. Para los que no son católicos también es importante, pues se identifican con la figura del hijo de Dios, su procedencia divina, mediante las afirmaciones que él es hijo de Dios y Dios mismo, lo que demuestra que los estudiantes tienen una imagen constructiva, donde aportan su creatividad. Dándole a sus comentarios un carácter medianamente autónomo y creativo (Abric, 200).

Desde los diversos conceptos que describen el espíritu santo, uno lo dibuja como una figura de manifestación que proviene de Dios y otros argumentan que se encuentra dentro de ellos, que los acompaña y guía, como lo afirman los que pertenecen al catolicismo, pero los que no solo veneran como si fuera él mismo Dios, unidimensional. En el cristianismo el espíritu santo se relaciona con doctrinas religiosas dándole poderes divinos” Otra

representación que se identifica, es cuando recibe la primera comunión, el espíritu santo, quien baja del cielo. Toda esta diversidad de conceptos demuestra la pluralidad de las representaciones que tienen los estudiantes y que a la vez repercute en la sociedad, por su imaginación e innovación como lo sustenta Abric (2001).

Desde los diálogos sostenidos con los estudiantes frente a lo que representaba la virgen María, hubo un contraste entre los pertenecientes al catolicismo, con los que no lo son. Las creencias que tienen acerca de la virgen son similares en cuanto a la imagen maternal como la madre de Jesús, pero también diferencias con los que la ven como la mujer que se convirtió, más no le atribuyen poderes divinos, ni es, capaz de hacer milagros puesto que difieren en sus conceptos para los primeros la veneran como tal, siendo la escogida por Dios, y puede hacer milagros, este dogma de veneración es rechazado por los creyentes protestantes considerando que es solo una mujer, ellos estiman que para llegar al creador el único camino es la oración y no a través de ella. Es la madre de Jesús, a través de los resultados obtenidos de las observaciones participativas se evidencio lo afirmado por Mascó, (2012,) la producción de la subjetividad humana a través del lenguaje de los estudiantes, expresando lo que sentían y conocían.

También se identificó que la palabra de Dios tiene gran relevancia en sus creencias acerca de la biblia como un libro sagrado, que contiene la verdad, es una guía para sus vidas; en la que juega un papel de transmisión de mensajes divinos, cuyo trasfondo encierra la palabra de Dios que tiene la verdad y única, el acto de comunicación; no es simple transmisión de mensaje sino la revelación, creadora, capaz de otorgarle sentido y existencia a la realidad. Lo que permite evidenciar, lo expresado por (Durkheim, 2001 citado por Rodríguez 2013, p. 124). Que la representación no es, solo una imagen de la realidad, sino que, es la capacidad de ver permeado en la vida de los individuos y logra trasladarse a los demás.

Una categoría que está contenida dentro de las creencias son los actos de bondad, Se observó que los participantes que profesan una religión son educados, respetuosos dentro y fuera del aula de clase, más tolerantes de quienes, no se identifican dentro de ninguna denominación religiosa, determinando que tiene relevancia la relación que existe entre las acciones que identifican a los cristianos, con la motivacional que moldea su comportamiento y los hace mejor cristianos, los estudiantes describen en sus afirmaciones que, si es importante asistir a la iglesia para acercarse a Dios, a través de lo que allí se aprende. Viéndose evidenciado lo expresado por Moscovici, (1979), que en un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias los hombres hacen inteligible su realidad física y social.

Se identificó que la iglesia lo consideran un lugar sagrado como fuente importante en la enseñanza y transmisión de los preceptos religiosos donde se puede comunicar con Dios, sus oraciones; dando un sentido de propiedad y particularidad, “mi iglesia” donde un grupo de personas sus creencias personales, culturales y códigos de conducta que responden a una cultura determinada. Es un lugar de oración en donde se establece formas de organización social posee patrones de conducta culturales establecidos de acuerdo con las necesidades de un grupo social, posee su propia estructura y normas para estar en contacto con Dios. Lo que demuestra lo planteado por Jodelet (2011), los estudiantes que hacen parte de estas denominaciones religiosas son quienes reciben las representaciones sociales de los niveles superiores. En este caso de las personas que les enseña.

Igualmente se identificó que los estudiantes tienen buenas actitudes frente a su iglesia, y la describen en virtud de sentimientos positivos que los enfoca hacia un sentido de pertenencia, de acuerdo con sus intereses y necesidades y a la satisfacción de estos, lo que les ayuda a identificarse con sus compañeros. A través de estas experiencias religiosas los educandos van ligando al anhelo de perfección y en esta búsqueda se encuentran gran cantidad de ofertas y caminos espirituales que prometen para él y los suyos bienestar en el alma y cuerpo. Es así como se adhiere a un credo, motivado por cumplir todos los sueños y anhelos que quiere que trasciendan, de este estado natural a uno sobrenatural.

Finalmente, y teniendo en cuenta las descripciones de los estudiantes, se pudo evidenciar que si hay respeto por otras denominaciones religiosas como un derecho fundamental que tiene cada estudiante de ser respetado a partir de sus diferencias religiosas y a ser tenido en cuenta como un ser único. Demostrando que, en la naturaleza humana, los sentimientos son importantes para compartir con los demás y desarrollar en las aulas de clases un ambiente sano de convivencia escolar. Demostrando así que los sentimientos y vivencias si están determinadas por las experiencias que los estudiantes tienen en el acontecer de sus vidas en el plano espiritual, estas tienen relación con las emociones, a través de experiencias religiosas. Expresándola en símbolos, dogmas u otros que ayudan a comprender la realidad, la modelan y le dan sentido.

De igual manera se evidenciaron aspectos incluyentes, frente a la dinámica de la institución educativa, brindando actividades curriculares alternativas a los estudiantes de algunas denominaciones religiosas, ya que todos son tratados por igual, al no participar en forma directa en las actividades que demandan cierto grado de exposición al baile, la música, deportes entre otros. Que para ellos van en contra de los principios de su iglesia, pero a la vez tienen la oportunidad de ser incluidos, presentando actividades alternativas para participar de

una u otra manera sin caer en la estigmatización de ser vistos como diferentes, apáticos o inactivos en las actividades propuestas.

4.1 Conceptos sobre la ERE y Espiritualidad de los estudiantes

Aquí se describen los frutos de la investigación identificando los conceptos sobre la ERE y espiritualidad de los estudiantes del grado noveno de la comunidad liceísta, después de los instrumentos aplicados por el autor, se trata del cuestionario diligenciado por algunos estudiantes.

Frente a los conceptos que se tienen sobre espiritualidad y ERE de acuerdo a los relatos narrativos realizados por los participantes, es evidente que el 62,5% de los estudiantes no los diferencian. Una comparación sobre el contenido programático del plan de área indica que no existen proyecciones temáticas sobre el concepto de espiritualidad, solo en la situación problema, como lo menciona uno de los participantes:

Mi experiencia espiritual como la mayoría de las personas fue desde el principio estimulado por mis padres, en determinado contexto independientemente de la religión se busca la espiritualidad como una calma para el ser, como un alimento para el alma, como una inspiración para seguir adelante. (A1E5R1)

Frente a esta sinonimia sobre los conceptos de espiritualidad, y ERE se coincide con lo planteado por Naranjo y Moncada (2019) se usan comúnmente en el lenguaje coloquial como si se tratara de sinónimos; de hecho, el problema persiste en el lenguaje de los textos académicos, lo que no permite entender la diferencia entre ellos.

A continuación, sobre los conocimientos que tienen los estudiantes sobre ERE y espiritualidad se evidenció que el 56.2% de los estudiantes no tienen conocimientos y certeza sobre espiritualidad y ERE, sí consideran que su aprendizaje es relevante para su formación académica y personal y puede dar una transformación a su proyecto de vida, pues tiene gran relevancia dentro de su propósito o significado de su diario vivir, como indican Rodríguez-Fernández (2011) razón por lo cual mantienen sus prácticas y experiencias. Así mismo sus respuestas indican que relacionan su espiritualidad con sus actitudes y comportamientos, lo que se contrapone a los que la definen “Como la experiencia espiritual que manifiesta conductas de una determinada religión formal mediante unas creencias, prácticas y rituales específicos” (Almanza et al, 1999, p. 56). Siendo precisamente lo que se evidenció en los gestos y actitudes de los estudiantes.

Lo siguiente fue indagar sobre la importancia de aprender ERE, sobre esta categoría se pudo evidenciar que el 31% de los estudiantes consideran importante la ERE, pero asocian

la religión y espiritualidad como sinónimos sin advertir esas diferencias que permiten valorar el aporte de cada terminología a la construcción de un marco conceptual sobre esta asignatura, normalizan la asistencia a misas y reuniones con su auto concepto de religiosidad, pero al hablar de espiritualidad es referirse a un sistema de guía interna, básico para el bienestar humano, que influye en la vida, la conducta y la salud, sin importar la filosofía, las creencias o las prácticas religiosas de la persona (Pérez, et al, 2020 p. 58).

Para dar por terminado este análisis y desde los aportes obtenidos de los relatos de los estudiantes y en relación con los resultados encontrados, se percibe en las observaciones realizadas, algunos rasgos de espiritualidad dentro de sus experiencias religiosas, a partir de sus manifestaciones gestuales y expresiones, se evidenció que el 65% de los estudiantes tienen creencias y conceptos y a partir de ellas dirigen sus conductas y actitudes. Como se pudo evidenciar en los relatos hechos por los estudiantes.

Al inicio de la oración, algunos estudiantes cierran sus ojos, otros juntan sus manos y en general todos mantienen la cabeza baja como signo de respeto. Durante las reflexiones propuestas por el docente a partir de la iluminación bíblica, se observan estos mismos gestos y una actitud de respeto por la Palabra de Dios (A3E3R1)

Por lo anterior, se pudo evidenciar que el 81.25% estudiantes muestran rasgos de espiritualidad a través de sus acciones y gestos, demostrando así la relación que existe entre la espiritualidad y las representaciones sociales siendo determinada por sus propias vivencias. Porque, “son más gesto que palabras” (Croatto, 1995, p. 307).

En relación al concepto de ERE, se puede evidenciar que el 56.25% de los estudiantes la asocian en forma directa con los valores humanos, las creencias religiosas y la cultura de cada individuo. Las respuestas proporcionadas por los estudiantes evidenciaron que tienen un concepto interiorizado sobre lo que implica la religiosidad, y para ellos es el hecho de pertenecer a un credo y asistir algún culto o ceremonia de manera regular como en el caso de los católicos, que es en su mayoría el credo de los estudiantes, la misa dominical.

Así mismo se pudo identificar que reconocen la espiritualidad con las creencias religiosas, lo cual coincide con lo expuesto por Cuéllar y Moncada, (2019), que el concepto de espíritu hace referencia a la vida, no a cosas sobrenaturales como generalmente ha sido comprendido, que influye en la vida, la conducta y la salud, sin importar la filosofía, las creencias o las prácticas religiosas a la que pertenece.

4.3 Relación entre las entre la ERE en los diversos rasgos de espiritualidad en los estudiantes del grado noveno.

En el desarrollo de la clase de ERE, y de acuerdo a observaciones participativas, realizadas se pudo evidenciar algunos rasgos de espiritualidad, dentro de sus manifestaciones gestuales. El 56.34% de los estudiantes poseen creencias religiosas y a partir de estas se exponen sus conductas y actitudes, esto se percibe en los espacios de oración y reflexión. Como se evidencia en los relatos entregados por los estudiantes “Durante las reflexiones propuestas por el docente, a partir de las interpretaciones bíblicas, en los gestos y la actitud de respeto por la Palabra de Dios” (A1E3R1).

La comunidad liceísta dentro de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha articulado las políticas que establece el Ministerio de Educación Nacional, y la Constitución Política de Colombia (1991). Dentro de sus aspectos éticos establece el PEI (2021):

Determina el carácter católico con la que basa su enseñanza en los principios morales, fomentando los valores, respetando los diferentes pensamientos religiosos o ideológicos, como elemento básico en la formación de individuos y futuros ciudadanos capaces de tomar decisiones autónomas y responsables, considerando el beneficio común por encima del individual. (p. 4)

Incluyendo el área de ERE, la que, según la Ley 115 de 1994, es obligatoria y fundamental, por lo que se trabajaron diferentes proyectos de vidas y contenidos temáticos para reforzar su formación integral.

A partir de los resultados obtenidos, se evidenció que los docentes de ERE, conocen y aplican el principio religioso de la institución.

Una de las necesidades humanas es llevar su deseo y anhelo de lo trascendente, no se puede quedar en una ética fundamentada para el tiempo y el espacio, es necesario cultivar las virtudes cristinas, como complemento y ubicación del ser, ante valores que iluminan y guían el deber ser de la existencia humana, respecto a la libertad de culto según la constitución Nacional (PEI, 2021, p. 4).

Incentivando la educación integral de los estudiantes a través del desarrollo de las competencias propias del área cómo saber: comprender, dar razón de la fe, integrarla a la vida, y aplicar a la realidad. Teniendo en cuenta que la espiritualidad no puede ser impuesta porque algunos estudiantes no les gustan la religión, por lo que prefieren hablar de humanismo, valores y espiritualidad, pero desde un enfoque cristiano.

De igual manera el 68.24 % los estudiantes y de acuerdo a las entrevistas realizadas, reconocen que los temas de espiritualidad y ERE son importantes dentro de su formación

académica e integral, ya que describen de forma autónoma y libre el sentido personal que le dan a la vida y el significado que tiene la espiritualidad dentro de su proyecto. Así expresó uno de los entrevistados “buscamos responder algunas preguntas que tenemos: ¿Para qué nacimos? ¿Qué pasa cuando morimos? ¿Cuál es nuestra misión en la tierra? (E1E8R1). Por ello, los docentes incluyen estos conceptos dentro de las temáticas de ética y valores. Como indica Ross (1995) sobre la base de los siguientes aspectos: significado, propósito, voluntad de vivir, y la fe, en sí mismo, en los demás o en Dios. A fin de que el estudiante construya pensamientos reflexivos, analíticos y críticos sobre los problemas religiosos de su propia realidad; para que pueda darle sentido a su vida y establezca buenas relaciones con las personas.

A partir de los hallazgos expuestos por los estudiantes, se evidencia una relación entre la espiritualidad y la religión. Como afirma (Grondin, 2015), “La religión, propone las respuestas más fuertes, antiguas y vivas a la cuestión del sentido de la vida” (p. 13). De tal forma que permita el logro de su propia autonomía, el desarrollo e identidad personal y social del ser; y promover las dimensiones espirituales en su relación con la cultura, la sociedad y la religión.

Desde lo expuesto, la ERE, es un área ideal para fortalecer la espiritualidad y apoyar, orientar y enfocar los diversos proyectos de vida de los estudiantes, de tal forma que puedan responder a la realidad de su transformación, lo que les permite pasar de la teoría a la práctica en sus acciones y en su vida cotidiana.

De igual manera y teniendo en cuenta los resultados encontrados sobre el tercer objetivo y lo expuesto por los estudiantes del grado noveno, se evidencia un reconocimiento del valor que tiene la ERE en los diversos rasgos de espiritualidad en los procesos de transformación de la sociedad. Pese a que la investigación se desarrolla de forma individual, esta es proyectada y llevada a la comunidad, que es el lugar de la praxis, donde se pone en función del bien colectivo.

Desde este planteamiento, hablar de ERE influye de gran manera en la espiritualidad y transformación social, pues implica una profunda comprensión del propósito o significado de la vida, por lo que se define como:

Una cualidad que impulsa al ser humano a trascender y a darle un propósito a su existencia, buscando los medios necesarios para lograr estos objetivos mediante una vinculación significativa con Dios, sea cual fuere la concepción que se tenga de él, con los demás, y en las instituciones religiosas. (Rodríguez- Fernández, et al, 2011, p. 12)

Teniendo en cuenta la anterior definición, se puede afirmar que la espiritualidad propiciar la transformación social de los estudiantes, por cuanto desarrolla desde una perspectiva humanística diferentes valores, que le permiten al ser humano un mejor crecimiento personal, social y colectivo. Así mismo dentro de los resultados se encontró que tiene gran incidencia en la transformación social de las personas.

A partir de la elaboración de relatos narrativos en los diez y seis participantes, se evidenció un alto grado de espiritualidad, como lo expresa uno de los entrevistados: “incide fundamental en la transformación social, ya que ayuda a las personas proyectarse hacia un mejor estilo de vida y sirve como motivador para cumplir todas las metas propuestas dentro de los proyectos” (A8E10R3).

Evidentemente, el proyecto de vida aporta a la transformación social, siempre y cuando esté orientado al bien comunitario y el bienestar de la sociedad, realizándose, desde una perspectiva liberadora, y haciendo uso de estrategias significativas que se pueden emprender dentro del espacio académico, de tal forma que contribuya a que los estudiantes se conozcan a sí mismos, y respondan sus propios interrogantes a fin de darle sentido a su vida. Reconociendo la importancia de la dignidad humana y la igualdad entre las personas, para crear conciencia de solidaridad y actitudes de colaboración y compañerismo. Lo que les permitirá abordar diversas temáticas desde la realidad y problemáticas de su contexto, a través de diversos recursos que permitan la participación, diálogo y socialización por parte de los estudiantes. Como lo expresa uno de los estudiantes.

Desde la clase de ERE, se puede fortalecer la espiritualidad y ser mejor personas, los valores y las costumbres morales que resalten su forma de ser y no por lo que tiene. Por ello se debe hacer propuestas que sensibilizan y concienticen a los estudiantes, dirigidos al fortalecimiento personal y espiritual de la comunidad como transformadora de la sociedad. (A4E9R3).

Por su parte, la clase de educación religiosa, también desarrolla estrategias, que permitan desde el proyecto de vida fortalecer la espiritualidad e incentive el cultivo de la inteligencia espiritual, ya sea desde la perspectiva laica o religiosa. De igual manera se pueden construir proyectos de vidas significativos, que posibiliten la formación personal y que esté en función de la comunidad.

Desde la ERE, se puede propiciar la transformación social desde la espiritualidad, desarrollando actividades académicas, que tengan como fundamento la persona humana, la igualdad, el conocimiento de sí mismo, con el fin de formar en los estudiantes actitudes y aptitudes, que permitan la transformación social”. (A2E14R3).

5. Conclusiones

Frente a la incidencia que tiene espiritualidad en las representaciones sociales que subyacen en la comunidad liceísta, los estudiantes manifiestan que el contexto escolar, es un escenario de interacción social, que permite la construcción de un colectivo social, que trae consigo desde el ambiente familiar, con los que se sienten identificados, mostrando gusto por el espacio, puesto que se determinan los estilos de vida que los hace diferentes a los demás, cuyas acciones están sujetas a normas y parámetros propios de sus creencias, e integran dogmas y símbolos religiosos que hacen parte de realidad.

Se evidencia claramente que los estudiantes del grado noveno tienen representaciones sociales alrededor del fenómeno religioso, pese a que ellos argumentan que cada uno debe pensar por sí mismo de acuerdo a las creencias que le han transmitido, la realidad evidencia sí conviven con ellas, las cuales se han venido formando desde su propio actuar y pensar, sin que se hayan dado cuenta.

Sobre las concepciones espirituales que subyacen en los estudiantes, en los conceptos de espiritualidad y ERE, se evidencian algunos rasgos, manifestando elementos gestuales en los momentos de oración y reflexión, también muestran una tradición de fe, aunque no todos viven estos aspectos de forma significativa. Así mismo muestran pocas diferencias en la definición de estos conceptos; es más, lo utilizan como sinónimos orientándolos más al campo de la ética y los valores, igualmente sucede con la asignatura no identifican claramente su definición y diferencias.

Frente a la relación que tiene ERE en los diversos rasgos de espiritualidad y transformación social, la investigación dejó al descubierto, las representaciones sociales que caracterizan a los estudiantes como: la forma que asumen sus creencias. La influencia que tiene la comunicación y el significado de la palabra e imagen de Dios en una variedad de situaciones. Siendo su experiencia religiosa, un aspecto fundamental para la vida, definiéndolo, como un ser digno, supremo y sobrehumano, dando entender que es centro y motor de su transformación personal, generando en ellos convicciones y criterios, para asumir los retos de la vida y para el fortalecimiento de su dimensión trascendental.

Referencias

- Abric, J. C (1994) *Pratiques sociales et représentations*, Ed. PUF. París
- Abric, Jean-C. (2001). *Prácticas Sociales y Representaciones*. Ediciones Covoacán, S. A. de C, V. Recuperado de: <http://psikolibro.blogspot.com/>
- Angel Pérez, D. A. (2012). Hermeneutics and research methods of Social Science. *Estudios De Filosofía*, (44), 9-37. Retrieved from https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudios_de_filosofia/article/view/12633
- Almanza Muñoz, J., Monroy Puente, M., Bimbela, A., & Holland, J. C. (1999). La incorporación de la espiritualidad en el cuidado de los enfermos y sus familias. *Rev. sanid. Mil*, 336-44.
- Boff, L. (2002). *Experimentar Deus. A transparencia de todas as coisas*. Campinas: Verus.
- Botero, D. y Hernández, A. [Comp.] (2017). *Aproximaciones a la naturaleza y fundamentos epistemológicos de la Educación Religiosa Escolar*. Cali: Sello Editorial Unicatólica., p. 15
- Botero, C. y Hernández, A. (2018). *Approaches to the Nature and Epistemological Foundations: Of Religious Education in Colombian Schools*. Ediciones USTA.
- Congreso de la República de Colombia (2018). Decreto 437 de 2018 (06 marzo), por el cual se adiciona el Capítulo 4 al Título 2 de la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, denominado Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos. *Diario oficial* 50.527. <https://asuntosreligiosos.mininterior.gov.co/politica-publica/decreto>.
- Congreso de la República de Colombia (2006). Decreto 4500 de 2006 (19 de diciembre), por el cual se establecen normas sobre la educación religiosa en los establecimientos oficiales y privados de educación preescolar, básica y media de acuerdo con la Ley 115 de 1994 y la Ley 133 de 1994. *Diario oficial* 46.487. http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-115381_archivo_pdf.pdf.
- Congreso de la República de Colombia (2002). Decreto 1278 de 2002 (19 de junio), por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente. *Diario oficial* 44.840. http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles86102_archivo_pdf.pdf.
- Congreso de la República de Colombia (1994) Ley 133 del 23 de mayo “Por la cual se desarrolla el Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política.
- Constitución Política de Colombia 1991. (1998) Ed. RASOBE

- Croatto, Severino. (1995) La vida de la naturaleza en perspectiva bíblica. Toda la creación gime. Revista de Interpretación Bíblica Latinoamericana No. 21 47-55.
- Cuéllar, N., & Moncada, C. (2019). La Educación Religiosa como disciplina escolar en Colombia. Sello Editorial Unicatólica. p. 20).
- Directiva Ministerial 002 de 2004: Orientaciones sobre Educación Religiosa (5 de febrero), orientación sobre educación religiosa. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-86181_archivo_pdf.pdf
- Emmons, R. A. (2000). Is spirituality an intelligence? Motivation, cognition, and the psychology of ultimate concern. The International Journal for the psychology of Religion, 10(1), 3-26 p. 59
- Grondín, J. (2015). La religión como experiencia de la verdad. *Citado* (2), 63-74.
- Gualtero Pinzón, M. (2016). Importancia del proyecto de vida, como eje motivacional para el ingreso a estudios superiores, en los estudiantes de los grados 10° y 11°, de la institución educativa técnica la Chamba, del Guamo-Tolima., p. 26).
- Hernández, R., Fernández, C & Batptista, P. (2010). Metodología de la Investigación, (5a ed.). México DF, México: Mc Graw Hill <https://conaced.edu.co/wp-content/uploads/2017/08/Revista-274-final.pdf>. 7
- Jodelet, D. (2011). Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación. Espacios en blanco. Serie indagaciones, 21(1), 133-154., p. 137
- Lacolla, L. (2005). Representaciones sociales: una manera de entender las ideas de nuestros estudiantes. Revista electrónica de la red de investigación educativa, 1(3), 1-17.
- Lara Bourne, M. T. (2014). La terapia lúdica desde una perspectiva psicoanalítica para el beneficio de la socialización con niños autistas del jardín particular N° 621 picaflor de la ciudad de Guayaquil durante el período lectivo 2012-2013 (Bachelor's thesis, Guayaquil: ULVR, 2014.), p. 90).
- Mascó, A. (2012). Entre Generaciones. No te quedes fuera del futuro. Buenos Aires: Tema
- Meza Rueda, J. L. (2011). Educación religiosa escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas. Bogotá, D.C. Editorial San Pablo – Universidad Javeriana.
- Ministerio de Interior publica el Decreto 437 de 2018 (06 marzo), por el cual se adiciona el Capítulo 4 al Título 2 de la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, denominado Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos. Diario oficial 50.527. <https://asuntosreligiosos.mininterior.gov.co/politica-publica/decreto>

Ministerio de Educación Nacional (2017) Resolución 0889 de 2017 (09 de junio), por medio de la cual establece los lineamientos para garantizar la participación directa del Sector Religioso, en la formulación e implementación de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos, así como definir estrategias de articulación intersectorial, interinstitucional y territorial en este proceso, para el cumplimiento del mismo objetivo https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/res_0889_de_2017_-_lineamientos_participacion_y_articulacion_pp_1.pdf.

Ministerio de Educación Nacional (2017) Resolución 18583 (15 de septiembre), por la cual se ajustan las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado, y sede rogala Resolución 2041 de 2016. Diario oficial 50.357. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=71384>

Ministerio de Educación Nacional (2017) Lineamientos y estándares curriculares

Ministerio de Educación Nacional (2015). Decreto 1075: Decreto único reglamentario del sector educación. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62510>

Ministerio de Educación Nacional (2010) Lineamientos y estándares curriculares

Ministerio de Educación Nacional, MEN, (2006). Estándares Básicos de Competencias. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional (2006). Decreto 4500: Normas sobre la Educación Religiosa. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-115381_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (1998) Indicadores de logros curriculares: hacia una fundamentación. Bogotá: MEN. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf11.pdf,

Ministerio del Interior (1998). Decreto 354 de 1998 (19 de febrero), por el cual se aprueba el Convenio de Derecho Público Interno número 1 de 1997, entre el Estado colombiano y algunas Entidades Religiosas Cristianas no católicas. Diario oficial 43.245. https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/decreto_354_de_1998.pdf.

Ministerio de Educación Nacional (1994) Ley 115 de 1994 (8 de febrero), por la cual se expide la ley general de educación. Diario Oficial 41.214. http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf.

Moscovici, Serge (1979). Psicología Social I. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós p.

- Naranjo, S. y Moncada, C. (2019). Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana. *Revista Educación y Educadores*, 22(1), 103-119. <http://dx.doi.org/10.5294/edu.2019.22.1.6> Palacio, 2015, p 462
- Palacio Vargas, C. J. (2015). La espiritualidad como medio de desarrollo humano. *Cuestiones teológicas*, 42(98). p. 480)
- PEI Liceo José Félix Jiménez. (21 de 09 de 2019). Proyecto Educativo Institucional., Nariño, Colombia: Institución Educativa Liceo José Félix Jiménez. Pasto
- Pérez, J., Pinto, C., Moncada, C., Nieto, J., & Santamaría-Rodríguez, J. (2020). Reflexiones alrededor de la Iglesia y la educación en el contexto latinoamericano. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba-Comunicarte. Recuperado de <http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/2181>.
- Rodríguez, T. E. (2013). Inteligencia espiritual. *Sapiens*, 14(1), 013-022. Editorial/ciudad?
- Rodríguez-Fernández, M.I. (2011). ¿Es la espiritualidad una fuente de salud mental o de Psicopatología? *Revista PSIQUIATRIA*, 2-19. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10401/4928>
- Stake, R. (2013). Estudios de casos cualitativos. Las estrategias de investigación cualitativa.
- Torres, I. (2016). La hermenéutica de Dilthey como método de comprensión del sujeto histórico: fundamento de una teoría de la gerencia educativa venezolana. *Saber*, Universidad de Oriente, Venezuela. Vol. 28 N° 3: 608-614. ISSN: 2343-6468 Digital.